Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

se pasará por esta Ciudad el Oficio Corresp.te al Sor. Intendente de Marina suplicando se sirva Concederle = Y por lo tocante al tiempo en q.e se verifique falta q.e siendo p.r Omision Culpable qualquiera q.e sea sufra la pena que se le Imponga p.r la R.l Justicia y que mediante q.e se sigue perj.o de la Retardacion del Remate de dho Abasto se cite p.r Edictos p.a el Remate de el p.a la tarde del dia de Mañana y suplica al Sor. Alc.de may.or que presi de este Ayuntam.to se sirva Conformar, y Entendido por dho Sor. mando se lleve â puro y devido Efecto lo acordado por esta Ciudad

Savon --- Vio en este Ayuntam.to un mem.l de D.n Jayme Aycardo y Comp.a del Com.o de esta Ciudad en q.e p.r las razones q.e Expresa suplica â esta Ciudad se digne admitir la baxa q.e hace â cada libra de Savon de pinta â veinte y un q.tos de D.n y Entendido por esta Ciudad Acuerda: No ha lug.r â lo que solicita, y que se proceda desde luego al Remate de el p.a el Surtim.to de este pp.co en el presente año siendo de buena Calidad Reg.n como se fabrica